

ACTA DE DIRECTORIO N° 746

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de abril de 2024, siendo las 17:30 horas, en la sede social, se reúnen los Sres. miembros del Directorio de **GDM ARGENTINA S.A.** (en adelante la "**Sociedad**"), cuyas firmas obran al pie de la presente, encontrándose presente asimismo el representante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Leandro Manuel Justo Preside la reunión el Presidente de la Sociedad, Sr. Ignacio Mario Bartolomé, quien luego de verificar la existencia de quórum necesario para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. PROPUESTA DEL DESTINO DE RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que en atención a la aprobación ad-referéndum de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, realizada en reunión de Directorio del 06 de marzo de 2024, resulta necesario elaborar una propuesta sobre el destino de los resultados de dicho ejercicio, el cual, como es de conocimiento de los presentes, arrojó un quebranto de \$7.041.386 (en miles de pesos).

Asimismo, manifiesta que, a efectos de cubrir el quebranto referido, propone que este sea absorbido por la Reserva facultativa, una vez actualizado en la moneda de fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a la reunión. Oída la moción del Presidente, la misma resulta aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día.

2. CONSIDERACIÓN OFERTA DE APORTE

Continúa con la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, en fecha 05 de abril de 2024, la accionista de la Sociedad GDM Holding S.A. ha ofrecido al Directorio de la Sociedad una oferta de aporte por un monto total de hasta \$8.400.000.000 (Pesos ocho mil cuatrocientos millones) (la "**Oferta de Aporte**"), la cual fue puesta a consideración entre los presentes con anterioridad a la presente reunión. El Sr. Presidente mociona para que se acepte la Oferta de Aporte, y consecuentemente se convoque a una Asamblea de Accionistas a fin de que se considere la aprobación de un aumento de capital en virtud del aporte a ser recibido por parte del accionista GDM Holding S.A. Oída la moción del Presidente, la misma resulta aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día.

3. CONVOCATORIA A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Toma la palabra el Señor Presidente e informa a los presentes que, en su reunión de fecha 06 de marzo del corriente año, este Directorio, aprobó, entre otras cuestiones, el Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el Estado de situación financiera, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de efectivo, todos ellos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, el Sr. Presidente de la Sociedad informa a los presentes que, como es de su conocimiento, por Acta de Directorio del 12 de marzo de 2024 se aprobó: (i) el Compromiso Previo de Fusión con BIOTRIGO GENETICA S.R.L. (Sociedad Absorbida) suscripto por la Sociedad en su carácter de Sociedad Absorbente; y (ii) el estado especial de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2023. Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2024 se presentó ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el Prospecto Preliminar de Fusión en cumplimiento con las Normas de la CNV que requieren que se presente dicho documento con 30 días hábiles de anticipación a la Asamblea que trate la fusión.

En este sentido, continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, en virtud de lo antedicho, como así también lo resuelto en el segundo punto del orden del día de la presente reunión, resulta necesario convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Luego de un breve intercambio de ideas, se **RESUELVE** por unanimidad, convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a 08:45 horas mediante la modalidad a distancia, a los fines de considerar el siguiente **Orden del Día**:

1. **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**
2. **Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 (conf. fuera modificada y complementada), normativa concordante y subsiguiente, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.**
3. **Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.**
4. **Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y normativa aplicable. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.**
5. **Consideración del destino del resultado del ejercicio. Tratamiento del quebranto computable.**
6. **Designación de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024.**
7. **Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato.**
8. **Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.**
9. **Consideración del estado especial de situación financiera de GDM Argentina S.A. por el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 (los "**Estados Contables Especiales de Fusión**") y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión de Biotrigo Genética S.R.L. y GDM Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023 (el "**Estado Contable Consolidado de Fusión**").**

10. **Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Biotrigo Genética S.R.L. (Sociedad Absorbida).**
11. **Aumento de Capital como consecuencia de la emisión de las acciones que serán entregadas en canje por la fusión por absorción. Reforma del artículo 4 del Estatuto.**
12. **Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.**
13. **Aumento del capital social. Prima de emisión.**
14. **Consideración de la modificación del artículo 4 del Estatuto Social.**
15. **Designación de apoderados para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de autorizados para llevar a cabo las correspondientes registraciones y diligencias necesarias en relación con la Fusión y demás cuestiones resueltas precedentemente.**

El Señor Presidente informa a los presentes que la Asamblea se llevará a cabo mediante el canal de comunicación *Microsoft Teams*, el cual permite la transmisión fiel y simultánea de sonidos, imágenes y palabras. Adicionalmente, se deja constancia de que sin perjuicio de que la totalidad de los Señores Accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, así como a votar el Orden del Día por unanimidad, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a los siguientes correos electrónicos: mrodriguez@gdmseeds.com y/o legales@gdmseeds.com. Se deja constancia que, en este caso, una vez que los Señores Accionistas comuniquen su asistencia a los correos previamente indicados, se les enviará el enlace de acceso para la reunión a distancia.

Continúa en uso de la palabra el Señor Presidente quien informa a los presentes que, en virtud de lo dicho anteriormente en relación con que la totalidad de los Señores Accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, así como a votar el Orden del Día por unanimidad y atento a lo previsto en el Artículo 237 de la Ley N°19.550 (conforme fuera complementada y modificada), las publicaciones de la convocatoria a la Asamblea no resultan necesarias y, por lo tanto, el Señor Presidente mociona para que se prescinda de las mismas. En virtud de las consideraciones previas, se **RESUELVE** por unanimidad prescindir de las publicaciones de la convocatoria a Asamblea previstas en el Artículo 237 de la Ley N°19.550 (conforme fuera complementada y modificada).

Finalmente, el Sr. Leandro Manuel Justo, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

Participantes: Ignacio M. Bartolomé – Carlos J. Ferraro – Manuel Mihura- Leandro Justo